

ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Carles Sigalés Conde, como vicerrector de Docencia y Aprendizaje de la Universitat Oberta de Catalunya,

CERTIFICO QUE:

El estudiante Alberto Fernández García, con el DNI 47379463S, ha cursado y superado la asignatura de CTIC de 6 créditos ECTS (equivalentes a 150 horas de dedicación) con la denominación *Recursos y comunidades digitales* de la Universitat Oberta de Catalunya y ha obtenido la calificación *Notable* (8,5) durante el curso académico 2017-18/ 2º. semestre.

La superación de la asignatura Competencias TIC de la Universitat Oberta de Catalunya equivale al certificado medio de la ACTIC, de acuerdo con la Orden PRE/135/2017, de 27 de junio, por la que se establece la equivalencia entre el certificado de la asignatura Competencias TIC de la Universitat Oberta de Catalunya y el certificado medio de la acreditación de competencias en tecnologías de la información y la comunicación (ACTIC).

Y, para que conste, firmo el presente documento.



Barcelona, 11 de julio de 2018





Autor de la firma: CN=Secretaria Acadèmica, OID.2.5.4.5=#13094736303637383133, OU=Vegeu <https://www.aoc.cat/C>
Emisor del certificat: CN=EC-SectorPublic, OU=Serveis Públics de Certificació, O=CONSORCI ADMINISTRACIO OB
Número de serie: 2030247532592408333
Fecha de firma: 2018.07.19 09:23:11 Z